Municipalidad de Yuty
Teléfono: 0547-257-445
Yuty-Paraguay

RESOLUCIÒN INTENDENCIA MUNICIPAL No. 146 /2.020

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN Y LA FIRMA DEL CONTRATO DE **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 02/2020, con ID No. 384.395, CONSTRUCCIÓN DE ALAMBRADAS PERIMETRALES Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES DEL DISTRITO DE YUTY"**----------

Yuty, 28 de octubre de 2.020

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 23 de octubre de 2.020.----------

CONSIDERANDO: "Qué en el marco de la Contratación Directa para el llamado de **"CONSTRUCCIÓN DE ALAMBRADAS PERIMETRALES Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES DEL DISTRITO DE YUTY"**.----------

Qué, las firmas: **ARCE CONSTRUCIONES, ARQ. JULIO C. BARBOZA Y ARQ. FEDERICO D. FLEITAS R.,** han cumplido con la totalidad de los documentos sustanciales exigidos en la Carta de Invitación.- Anexo B, Punto 20.----------

Qué, de acuerdo al Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas dispone: PROCEDIMIENTOS inciso c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación.----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YUTY

RESUELVE

Art. 1º.- Adjudicar el Llamado a Contratación Directa (CD) Nº 02/2020, **CONSTRUCCIÓN DE ALAMBRADAS PERIMETRALES Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES DEL DISTRITO DE YUTY" con ID No. 384.935,** de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones a las firmas: **ARCE CONSTRUCCIONES** del Sr. NÉSTOR NICOLÁS ARCE RÍOS con RUC Nro. 906.178-9, **Lote Nº 1** CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO monto de Gs. 33.000.000 (Guaraníes treinta y tres millones); **LOTE 3** CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL monto de Gs. 25.230.000 (Guaraníes veinte cinco millones doscientos treinta mil); **Total Lote 1 y 3** de Gs. 58.230.000 (Guaraníes cincuenta y ocho millones doscientos treinta mil) **y a la firma del ARQ. FEDERICO D. FLEITAS R.** del Arq. Federico David Fleitas Roa con RUC Nº 1.706.456-2, **Lote 2** CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL por el monto de Gs. 104.000.000 (guaraníes ciento cuatro millones); Total Lote 2 de Gs. 104.000.000 (guaraníes ciento cuatro millones).----------

Art. 2º.- Comuníquese a quienes corresponda y luego archívese.----------

.....
Lic. Sandra Diana Chávez Caballero
Secretaria General

.....
Lic. Ever Vera Dávalos
Intendente Municipal